

Para más información:

Dr. Antonio A. González Quevedo,
Director

Ing. Nancy Méndez Vélez,
Directora Asociada

Dr. David González Barreto
Coordinador de Investigación Insti-
tucional

Dr. Francisco Maldonado Fortunet,
Asesor
Proyectos de Mejoras Permanentes

Ing. Leo O. Vélez Ramos
Investigador Auxiliar

Dra Sandra Dika
Investigadora Auxiliar

Sra. Sheila Marty
Oficial de Estadísticas

Sra. Maira T. Rodríguez Pérez
Analista de Sistemas y Web Manager

Personal Secretarial:

Sra. Lizzette Hernández
Sra. Denise Corales

Oficina de Investigación Institucional y

Planificación

PO Box 9000

Mayagüez, Puerto Rico 00681-9000

Edificio José De Diego—Oficina 107

Tel: 787-265-3877, 787-832-4040

Exts. 2004, 3877

Fax: 787-831-3022

Edificio Luis C. Monzón—Oficina 224

Tel. 787-832-4040

Exts. 5465, 2680

Fax 787-265-5465

E-mail: antonio@uprm.edu

nancy@rectoria.uprm.edu

leo.velez@upr.edu

sdika@uprm.edu

sheila.marty-rodriguez@upr.edu

maira.rodriguez@uprm.edu

oiip@uprm.edu

Por favor visita nuestro portal:

<http://oiip.uprm.edu>



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez



Oficina de Investigación Institucional y
Planificación

Historia de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación

Mayo 2009

Introducción

La Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP), adscrita a la Oficina del Rector, tiene la responsabilidad de integrar los hallazgos de la investigación institucional con la planificación estratégica, física y fiscal. En coordinación con la Junta Administrativa, se provee asesoramiento al Rector en toda gestión relacionada con los planes de desarrollo del Recinto proveyendo la información documentada que sea necesaria. Con el objetivo de evaluar la efectividad de los programas académicos y servicios que ofrece el Recinto, la OIIP colabora en el desarrollo de estrategias para medir el progreso alcanzado contra las metas establecidas. Mediante el avalúo y la investigación institucional, y en estrecha colaboración con las unidades del Recinto, se identifican brechas de desempeño y cursos de acción correctiva. En estos esfuerzos de asesoría, nuestra oficina provee apoyo y trabaja mano a mano con la recién creada Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo (OMCA).

Además proveemos ayuda directa a otras iniciativas institucionales tales como la coordinación de actividades relacionadas con el Centenario del Recinto y aquellas relacionadas al Programa BEAMS (Building Engagement and Attainment of Minority Students), en la que la oficina participa activamente.

Trasfondo Histórico:

Con la aprobación de la Ley de la Universidad de Puerto Rico de 1966 se reorganizó la institución que actualmente se conoce como Recinto Universitario de Mayagüez. Se estableció una estructura administrativa, bajo la cual se crea la Oficina de Planificación. En su origen, la función básica de esta era delinear los planes de desarrollo físico consistentes con las políticas institucionales. La oficina queda inactiva en el 1992.



Bajo la administración del rector, Dr. Stuart Ramos (1994), se inician las gestiones para la reactivación de la oficina y se le cambia el nombre a Oficina de Planificación y Desarrollo. Las funciones de la misma consisten en promover el desarrollo de la planificación estratégica y crear planes de desarrollo físico alineados con los planes de desarrollo académico.

Como resultado de una propuesta aprobada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, bajo el Programa de Título V, se inicia la implantación de la Investigación Institucional en el RUM bajo la Oficina de Planificación y Desarrollo. La vigencia de la propuesta fue del 1ro de octubre de 1999 al 30 de septiembre de 2004. Al finalizar la propuesta, el Recinto debía absorber todos los costos asociados con esta iniciativa y haber establecido formalmente la función de Investigación Institucional en el RUM.

Los fondos para sufragar los costos asociados con la contratación de personal y la adquisición de equipo provenían de la propuesta aprobada. La Universidad aportaba \$100,000 anuales para otros gastos operacionales. Inicialmente, las tareas asociadas a Investigación Institucional eran realizadas por personal contratado a tiempo parcial y en carácter temporero. A principios del 2001, se habilitan las instalaciones para el personal que laboraría en las tareas de Investigación Institucional.

El 25 de mayo de 2001, el Prof. Pablo Rodríguez, Rector Interino, cambia el nombre a Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP) para oficializar el componente de Investigación Institucional en el Recinto y nombra al Catedrático del Departamento de Química, Prof. José Padovani como Director Interino de la oficina. Se reestructura la oficina para atender las siguientes funciones:

- Desarrollo físico
- Planificación estratégica
- Investigación Institucional

Se designa personal para trabajar a tiempo completo con la iniciativa de Investigación Institucional, aunque en carácter temporero. La oficina continúa desempeñando las tareas asociadas al desarrollo físico, mediante la administración de los fondos de Mejoras Permanentes y la ejecución del Plan Maestro de Desarrollo Físico. Elabora, además, el Informe Anual del Recinto alineado al Plan Estratégico que se encontraba vigente en aquel momento. El 28 de agosto de 2002, bajo la administración del Rector, Dr. Jorge I. Vélez Arocho, es nombrado Director de la Oficina el Dr. Antonio González Quevedo. Se inician las gestiones para la solicitud de plazas a la Administración Central de la UPR ya que el personal que se encontraba laborando

estaba en carácter temporero. Al finalizar la Propuesta de Título V en septiembre de 2004, el componente de Investigación Institucional estaba oficialmente establecido como una unidad del Recinto con personal trabajando a tiempo completo, en puestos probatorios. Respecto al componente de Planificación Estratégica, se comenzó a trabajar de manera más activa, ya que se colaboró en la actualización del Plan Estratégico del Recinto alineado a la Agenda para la Planificación de la UPR, *Diez para la Década*. Se ha continuado trabajando activamente en la administración de fondos del Programa de Mejoras Permanentes y en la ejecución del Plan Maestro de Desarrollo Físico, manteniendo una estrecha comunicación con la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura, adscrita a la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico.



Con el transcurso del tiempo, la Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP) ha ido creciendo en términos de personal y respecto a sus responsabilidades. La misma se ha convertido en un recurso esencial para la comunidad universitaria siendo la principal fuente de información de datos y estudios estadísticos confiables y actualizados. El personal de la oficina participa activamente en comités institucionales para el desarrollo de iniciativas de índole académico y administrativo. Además ha contribuido a internacionalizar la institución mediante su participación en diversos foros para presentar trabajos como resultado de la labor de Investigación Institucional.

